



**Gobierno de La Rioja**  
Consejería de Educación y  
Empleo

A/ A COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO.

Como cada dos años, durante el mes de noviembre, está previsto que se renueven parcialmente los Consejos Escolares de los centros educativos de La Rioja.

A los efectos de la organización del proceso electoral, se sortearán los componentes de la **Junta Electoral** el día **30 de septiembre** a las **11 h.** en el Colegio. La misma estará formada por los siguientes miembros:

- La **directora**, que actuará como presidenta.
- Un **padre, madre o tutor legal**.
- Un **profesor/a**.
- Un **alumno/a**.

Este sorteo, de carácter público, se realizará en la sala de profesores del centro. **Las personas que deseen acudir a dicho sorteo deberán contactar previamente con el Colegio.**

La Junta Electoral tiene como principal objetivo velar para que todo el proceso de elecciones se realice con normalidad y ajustándose a la normativa vigente.

Les seguiremos informando puntualmente de todo el procedimiento de elección de los miembros del Consejo Escolar.

Recibid un cordial saludo.

En Alberite, a 20 de septiembre de 2024

La directora

Silvia Benavides Fernández



**Gobierno  
de La Rioja**

Consejería de  
Educación y Empleo

C.E.I.P. "D<sup>a</sup> Avelina Cortázar"  
Alberite (La Rioja)